

PARANÁ, 26 FEB 2025

VISTO:

El Expediente N° S01:0004803/2021 UADER_CYT, referido al Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Inserción laboral y trayectorias profesionales de los egresados de carreras de Profesorados en la FCyT-UADER", dirigido por la Mg. Verónica Magdalena VLASIC DNI N° 27.833.420.-

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "CS" N° 199/22 UADER se aprueba el Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Inserción laboral y trayectorias profesionales de los egresados de carreras de Profesorados en la FCyT-UADER", dirigido por la Mg. Verónica Magdalena VLASIC DNI N° 27.833.420.-

Que la Directora del Proyecto anexa la evaluación de informe final del PIDIN, así como el informe del proyecto y documentación requerida.-

Que a fs. 253, obra Resolución CD N° 499/24 FCyT por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología propone al Consejo Superior la aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Inserción laboral y trayectorias profesionales de los egresados de carreras de Profesorados en la FCyT-UADER", dirigido por la Mg. Verónica Magdalena VLASIC DNI N° 27.833.420.-

Que a fs. 258, la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de UADER, informa que se ha cumplimentado con todas las instancias establecidas por la normativa vigente Ordenanza "CS" N° 161 UADER, indicando también que el mencionado PIDIN fue llevado a cabo sin financiamiento y solicita intervención y tratamiento de este Consejo Superior para la aprobación del Informe Final del citado proyecto de investigación.-

8
p


RESOLUCION "CS" N° 007-25

Que el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos toma conocimiento y remite estas actuaciones para su tratamiento.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 25 de febrero de 2025, recomienda aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Inserción laboral y trayectorias profesionales de los egresados de carreras de Profesorados en la FCyT-UADER", dirigido por la Mg. Verónica M. VLASIC.-

Que este Consejo Superior en la primera reunión ordinaria llevada a cabo el día 26 de febrero de 2025, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que, en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia el Sr. Vicerrector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Inserción laboral y trayectorias profesionales de los egresados de carreras de Profesorados en la FCyT-

UADER", dirigido por la Mg. Verónica Magdalena VLASIC DNI N° 27.833.420, en el marco de la normativa vigente Ordenanza "CS" N° 161 UADER, conforme los considerandos de las presentes.-

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-


Abogada Schvaigert Ivon
A/C Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R


Prof. Román Marcelo Scattini
VICERRECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

